



Oficinas de empresa local ABN

## Rehabilitación de Edificio Matadero en Puerto Varas postula a Premio Nacional Aporte Urbano

Pág 6 y 7

  <p><b>CHE COPETE, BETSY CAMINO, Y ELENCO.</b> LA BELLA Y LA BESTIA NUEVO SHOW VIER. 17 NOV.</p>	<p>ENTRADAS DESDE <b>\$3.000</b> 22:00 HRS. CENTRO DE EVENTOS PARA MAYORES DE 18 AÑOS PUERTO VARAS</p>	 <p><b>NAREA Y TAPIA</b> GRANDES ÉXITOS DE LOS PRISIONEROS SÁB. 18 NOV.</p>
---	--	--

## “No dejes que algunos decidan por todos”

A pocos días de las elecciones presidencial, parlamentarias y de consejos regionales queremos hacer un llamado a todos y todas a sumarse, participar y votar en estas elecciones. Como Gobierno buscamos fomentar la participación de los ciudadanos y como señaló la Presidenta Michelle Bachelet, “queremos llamarlos a que voten. ¿Cómo voten? Ustedes verán, pero voten”.

Sabemos que hay muchas personas desilusionadas de la forma de hacer política, pero estas elecciones son distintas: nuestro Gobierno ha impulsado una agenda de probidad, transparencia y fortalecimiento de la democracia que ha fijado nuevas reglas; terminamos con el sistema binominal y en estas elecciones hay nuevos distritos y más representantes por distrito, establecimos cuotas de género que van a favorecer una mayor presencia de mujeres. No es más de lo mismo: es una democracia que se hace más abierta y participativa.

En nuestro país la participación electoral ha venido disminuyendo sistemáticamente desde el retorno a la democracia. De acuerdo al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; PNUD, distintos estudios en Chile han mostrado que “la edad se relaciona positivamente con el voto, es decir, a medida que aumenta, también lo hace la proporción de personas que asiste a las urnas”. Así, los “jóvenes presentan las tasas de participación electoral más bajas de toda la población, especialmente

quienes tienen entre 18 y 19 años (...) Casi 700 mil jóvenes entre 18 y 19 años decidieron abstenerse en la pasada elección, cifra que se eleva a casi 3 millones si se incluyen aquellos entre 18 y 29 años”.

Asimismo, se observa que la participación electoral no es homogénea, existiendo “un marcado sesgo territorial, socioeconómico y etario. Quienes menos votan son quienes residen en centros urbanos, pertenecen a las clases medias y medias bajas y son menores de 25 años”.

Nuestra invitación a los 321 mil 918 electores habilitados en la provincia de Llanquihue, es a participar de este ejercicio democrático, que necesita del compromiso de las personas para decidir por el futuro de un país que sea más justo, inclusivo y humano.

Apostemos por una educación cívica y la salud de nuestra democracia. Con la abstención lo que se produce es que una minoría termina decidiendo sobre los temas de todo el país. Y eso no es justo.



**Juan Carlos Gallardo**  
Gobernador de la  
Provincia de Llanquihue

## Chile, el país con un Congreso sin espacio para las mujeres

**Desde 1990 hasta hoy, solo el 15% de candidatos a la Cámara Baja fueron mujeres. En el Senado, el porcentaje es aún menor.**

Dado que no hubo una Ley de Cuotas en ninguna de las siete elecciones legislativas entre 1990 y 2014, la mayor parte de candidatos a senador y diputado, a través del tiempo, han sido hombres. Así lo deja en evidencia una Nota Electoral elaborada por investigadores del Programa Electoral de la Facultad de Gobierno de la Universidad Central de Chile, titulada “Mujeres”.

Las estadísticas muestran que, desde 1990 hasta hoy, en cada elección a la Cámara Baja solamente el 15% del total de candidatos fueron mujeres, de las cuales 22% logró ser elegida. En el caso del Senado, el escenario durante el mismo período es mucho más desalentador: apenas el 10% del total de candidatos fueron mujeres y solo una cuarta parte fue elegida.

Los años 1993 y 2001 fueron los más críticos en esta materia en el Senado, pues si bien postularon tres y dos candidatas respectivamente, ninguna fue elegida como senadora. Por el contrario, el año en que

más mujeres han sido elegidas fue 2013, con la ínfima cifra de cuatro representantes femeninas.

### Cámara de diputados

El estudio muestra que la cantidad de mujeres que obtuvieron un escaño desde 1989 observa un alza significativa: a excepción del año 2009, en cada elección aumentó el número de mujeres electas, en comparación con el período anterior.

Si en 1989 apenas siete diputadas lograron ser electas (5,8% de los 120 candidatos), en 2013 aumentó la cifra a 19 (15,8% de los 120).

Un dato no menor es que el partido que ha entregado mayor número de escaños a las mujeres es el PPD con 24. A este le siguen RN con 22, la UDI con 16, el PS con 15 y la DC con 12.

### Las razones

Kenneth Bunker, director del Programa Electoral de la Universidad Central, indica

que las bajas tasas de éxito de candidatas mujeres se explica por el sistema político desmesuradamente favorable a los hombres que operó entre 1990 y 2014.

“Otras democracias han usado leyes de cuotas para lidiar con esta desventaja estructural, de modo de aumentar la cantidad de mujeres nominadas como candidatas, y en algunos casos asegurar una cierta porción de escaños para ellas. Sin embargo, históricamente en Chile la gran mayoría de los cargos políticos, desde presidentes de partido a operadores electorales, han sido ocupados por hombres”, recalca.

Según el analista, las mujeres han sido históricamente desfavorecidas en el proceso de nominación, y tampoco han logrado dar vuelta el revés en las urnas. Para leer el informe completo, se ruega revisar el archivo adjunto o Link: [https://www.dropbox.com/s/qx7pzk96rkjwp5/3.Nota Electoral - Mujeres.pdf?dl=0](https://www.dropbox.com/s/qx7pzk96rkjwp5/3.Nota%20Electoral%20-%20Mujeres.pdf?dl=0)

## El lector opina

[info@elheraldoaustral.cl](mailto:info@elheraldoaustral.cl)

**Estimados lectores:** Toda carta debe traer los nombres y apellidos completos del remitente, copia legible de la cédula y su número, dirección domiciliaria, teléfono convencional y celular.

**El Herald Austral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

Fundado el 9 de Septiembre de 1951

**Directora**  
Lucía Bravo B.  
**Directora Ejecutiva**  
Paola Álvarez B.  
**Editora**  
Paola Álvarez B.

**Gerente Comercial**  
Gustavo Gálvez M.  
**Colaborador**  
David Leal  
**Diseño y Diagramación**  
Edward Schaefer I.  
[www.EdwardSchaefer.cl](http://www.EdwardSchaefer.cl)  
**Fotógrafo**  
Luciano Invernizzi

**Jefe de Taller**  
Nelson Loaiza  
**Distribución**  
Miguel Filoza  
Fono 65 -2752766  
[rensa@elheraldoaustral.cl](mailto:rensa@elheraldoaustral.cl)  
[www.elheraldoaustral.cl](http://www.elheraldoaustral.cl)  
**Dirección**  
Itata 1130 - Puerto Varas  
X Región Chile



## Alumnos de tres colegios de Puerto Varas dedican jornada a la limpieza de la playa

*La actividad forma parte de las acciones comunitarias del programa ReCrea Lago Llanquihue donde participan Fundación Legado Chile y las empresas B TriCiclos y Kyklos y es financiado por Multiexport Foods, Los Fiordos, Sealand, Aquabench y Colegio Puerto Varas.*

Equipados con guantes y bolsas; más de 65 alumnos de los colegios Puerto Varas, Inmaculada Concepción y Mirador del Lago; acompañados de sus profesores y personal de la Armada de Chile y guiados por los monitores de Kyklos y Taller Verde Sur; dedicaron toda una mañana a limpiar la playa de su ciudad, actividad que no solo consistió en recoger residuos; sino también en clasificarlos, separarlos y disponerlos correctamente para su correcto reciclaje.

El objetivo de esta iniciativa fue, por una parte, crear conciencia en los más pequeños de la cantidad de residuos que se encuentran en las playas y, por otra, fomentar el trabajo comunitario para lograr un entorno limpio y amigable.

Durante la jornada se levantaron más de 41 kilos de basura donde destacó la presencia de botellas plásticas, latas, colillas de cigarrillos, envases de comidas, y neumáticos entre otros.

Esta instancia; que es parte de una serie de actividades que ReCrea Lago Llanquihue ha desarrollado con el objetivo de fomentar el trabajo comunitario en torno a la sustentabilidad.

ReCrea Lago Llanquihue es el re-

sultado del trabajo mancomunado de las empresas TriCiclos, Kyklos y Fundación Legado Chile, todas instituciones con vasta experiencia en temas de sustentabilidad, y apuesta por la educación y en los niños como motor del cambio y es financiado gracias al aporte las empresas Multiexport Foods, Los Fiordos, Sealand, Aquabench y Colegio Puerto Varas.

En su primera etapa, que comenzó durante el segundo semestre del 2017; el Programa de educación ambiental de ReCrea Lago Llanquihue -a través de Kyklos- se enfoca en alumnos de primero básico a cuarto medio y busca generar conciencia sobre temáticas medioambientales a través del trabajo en la sala de clases y el apoyo a la labor de los docentes.

Para su segunda etapa, el programa contempla la puesta en marcha de un punto limpio para Puerto Varas, lugar donde se hará visible el cambio de conducta que se está promoviendo y su operación estará a cargo de la empresa TriCiclos, empresa B y mayor operador de Puntos de Entrega Voluntaria o Puntos Limpios de Sudamérica, la que incluirá monitores ambientales a cargo de su mantención, administración, procesamiento del material y educación a la comunidad.



**RECIBE PAQUETES Y DOCUMENTOS EN UNA CASILLA DE CORREOS CHILE,**  
*incluidas compras de AliExpress®*  
**Contrata la tuya en cualquier sucursal.**

www.correos.cl
600 950 2020

## Jornada de autocuidado para estudiantes del programa residencia Familiar JUNAEB

Más de trescientos alumnos de enseñanza media y superior del programa de Residencia Familiar Estudiantil participaron en una jornada de talleres de autocuidado y de entretenimiento en la comuna de Llanquihue, iniciativa organizada por la Gobernación Provincial de Llanquihue y la Municipalidad de Puerto Montt, y que contó con el apoyo de la Policía de Investigaciones y la Secretaría Regional Ministerial de Salud.

La actividad estuvo encabezada por el Gobernador Provincial, Juan Carlos Gallardo, Directora Regional de Junaeb, Alicia Coronado y la Encargada del Programa de Residencia Familiar, Maira Leal.

La autoridad provincial, señaló que uno de los objetivos es promover una formación completa e integral entre los jóvenes, "no sólo como estudian-

tes sino como personas, es importante entregar elementos formativos de autocuidado y protección para que se puedan cuidar a través de conductas preventivas frente al delito, consumo de drogas y también medidas de prevención de la violencia en el pololeo". Además, Gallardo destacó los beneficios que entrega este programa a cientos de jóvenes que viven en sectores apartados como de isla Tabón, Llanada Grande, isla Puluqui, "si no existiese este apoyo del Gobierno, muchos de ellos no podrían seguir con sus estudios para lograr su título profesional o del nivel técnico, porque no siempre están los recursos económicos para solventar los costos que significa tener los hijos estudiando fuera del hogar".

Cabe señalar que gracias al convenio de la Gobernación Provincial y Junaeb, este programa atiende a 278 estudiantes de diferentes partes de



la Región de Los Lagos e incluso de otras regiones del país. A esto se suma los beneficiarios que pertenecen al programa que lleva a cabo la municipalidad de Puerto Montt.

En tanto, la Directora Regional de Junaeb, valoró estas actividades que permiten fortalecer la relación entre los jóvenes beneficiarios potenciando sus habilidades sociales.

Luis Gutiérrez, de isla Tabón de la comuna de Calbuco, estudia su primer año de electromecánica marítima en el Instituto Tecnológico Los Lagos.

Este joven ha sido beneficiado con esta beca desde la enseñanza media. "Hay muchos chicos que no tienen donde quedarse y, por eso es muy valorado por cada uno, porque es una excelente oportunidad para sacar una carrera", dijo.

Similar opinión tiene Franco Ruiz, quien estudia tercer año de ingeniería en maquinaria y vehículos en el Inacap, proveniente de la localidad de Carelmapu, señala que se ha facilitado la carga económica para sus padres, asegurando con ello la continuidad de sus estudios.

## Sernatur Los Lagos promociona destino Patagonia Verde en importante feria de Inglaterra

**El evento internacional reunió a más de 60 mil profesionales del turismo de 200 países**

Sernatur Los Lagos participó —entre el 06 y el 08 de noviembre— en la prestigiosa feria internacional World Travel Market (WTM London 2017) que se realizó en Londres, Inglaterra. Durante tres días el stand de la región recibió la visita de cientos de profesionales del turismo, los que recorrieron el recinto ferial dispuestos a conocer destinos y hacer negocios.

World Travel Market, es un evento que es líder para la industria turística mundial, y tiene en exhibición a más de 5.000 destinos, tecnología y empresas del sector privado para

encontrar y establecer contactos con 51.000 profesionales del turismo, compradores clave de la industria, periodistas, influenciadores digitales, y autoridades.

El evento fue llevado a cabo en el salón de eventos London Excel, donde junto a otras 3 regiones del país el stand "Patagonia Verde", cautivó la atenta mirada del mercado británico, interés que se vio reflejado con el ingreso de más de 52.000 turistas de dicha zona a Chile el año pasado. Los organizadores de la WTM London 2017, contó con expositores y la participación de 60 mil profesionales de la



industria, entre operadores de viajes y prestadores de servicios turísticos. El Director de Sernatur Los Lagos, Eduardo Gómez, explicó que la participación de la región en este evento se enmarca en el calendario 2017 de acciones promocionales del Servicio; y como parte de los compromisos de promoción asumidos por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. "La idea es continuar abriendo nuevos mercados y posicionar nuestro destino internacionalmente, la WTM

London 2017, la cual es una de las ferias más importantes del turismo mundial que reúne a visitantes, principalmente profesionales emisivos, agencias de viajes y prensa. Esta feria es una cita imperdible del rubro para establecer contactos, negociar y llevar a cabo actividades comerciales, además de conocer las últimas tendencias de la industria del turismo de forma eficiente, eficaz y productiva", indicó Gómez.

# Equipo Puertovarino de Robótica "CienciaBots" viaja a mundial de la especialidad en China

El año pasado, el equipo CienciaBots compuesto por alumnos de diferentes colegios de Puerto Varas, compitió en el Mundial de Robótica VEX en Estados Unidos y, quedó en el lugar 56 de su categoría, y al volver, los jóvenes integrantes se propusieron crear nuevos equipos de robótica y es así como, actualmente, existe CienciaBots en el Colegio Inmaculada con dos equipos (uno de puras mujeres y otro de menores), otro en Llanquihue en el Liceo Holanda, un equipo en el Colegio Rosita Novaro y en el colegio Germania.

Todos los equipos están construyendo sus propios robots y los de CienciaBots del Germania -que fue el primer equipo creado y el con más experiencia ya que ha participado del nacional y del mundial de robótica VEX en Estados Unidos- van a los otros colegios a ayudar con la ejecución de cada uno de los proyectos.

## Dos grandes Desafíos

Dos grandes desafíos enfrentará dentro de pocos días CienciaBots, ya que todos los equipos de la zona viajarán al nacional de robótica en Santiago desde el 30 de noviembre hasta el 2 de diciembre.

Además, el equipo CienciaBots del Colegio Germania viajará a China a fines de año para participar del mundial que se registrará en ese país "ya que como fuimos al mundial el año pasado, -nos cuentan Nicolás Wörner y Paula Venecol, miembros de CienciaBots Colegio Germania- nos pagaron la inscripción que son bien caras y cada uno de nosotros debe pagarse los pasajes y la estadía" nos cuenta Nicolás.

Estos jóvenes han sido autodidactas,



"Vamos aprendiendo nosotros solos. Tenemos un profesor que nos apoya, pero más que nada la programación es a través de youtube, de páginas web y así. Y lo que ha caracterizado nuestro equipo es que no sabíamos nada cuando empezamos, vimos youtube, leímos un par de libros que pillamos y leyendo cosas en internet. No hubo un profesor que nos enseñó, simplemente, por nuestros medios logramos construir lo que construimos y así logramos ganar la competencia nacional y obtener lo que obtuvimos en el mundial de robótica" detalló Paula.

Los nombres de los integrantes y sus funciones en el equipo CienciaBots Germania que viajarán al mundial en China son: área mecánica integrada por Felipe Bustos, Oscar Gasparini, José Tomás Montaña y Bruno Caro; programación integrada por Carlos Fletcher e Ignacio Mancilla,

Logística formada por Antonio Montalbetti, Alvaro Bahamondes, Sofia Matus, Maria Lia Alvarez, Paula Vennekool y Nicolas Wörner.

Las empresas que han apoyado a estos jóvenes para poder llegar al mundial de China son: Salmovac, Dalmacia, FMC e Inovex.

Organizado por Alster y en alianza con "Potencia Patagonia":

## Charla gratuita de obtención de financiamiento para emprendedores de Puerto Varas

**Estrategias para la obtención de financiamiento y diversos mecanismos legales para el crecimiento de los negocios, serán los focos del encuentro.**

Un seminario para compartir herramientas y conceptos a considerar durante el proceso de búsqueda de fuentes de financiamiento para sus negocios, dictará el próximo martes 21 de noviembre el abogado y CEO de Alster Legal, Andrés Jara.

El encuentro se desarrollará en el Cowork La Casona de Puerto Varas (San Ignacio # 879) a partir de las

11 horas, y es fruto de la alianza de trabajo entre la aceleradora de negocios Potencia Patagonia y la consultora en servicios legales "Alster Legal".

La idea del taller es capacitar a los emprendedores en los aspectos jurídicos que deben considerar a la hora de levantar financiamiento y también sobre las distintas etapas

legales que experimenta una start-up en su proceso de expansión.

Así, se les explicarán las ventajas y desventajas de algunos instrumentos financieros, como el de nota convertible, mutuo convertible o el Equity Financing; y también se hará un repaso de los riesgos legales de la internacionalización, las estructuras societarias que existen para este fin y otros temas inherentes al crecimiento de las empresas por esta vía.

A la charla gratuita fueron convocadas empresas de los rubros del turismo, alimentación, arquitectura y servicios, alguna de las cuales son actualmente asesoradas por la aceleradora de negocios. Los interesados en asistir pueden inscribirse en el siguiente sitio web: <https://es.surveymonkey.com/r/MSJZ5GC>

Potencia Patagonia es una aceleradora de negocios que busca acompañar

a emprendedores de las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes con un programa integral de apoyo para el crecimiento de sus empresas.

La consultora Alster Legal fue creada en 2015 por el abogado, profesor de la Escuela de Derecho de la UC y mentor de Endeavor, Andrés Jara, y su foco es ser una empresa de servicios legales para apoyar jurídicamente los proyectos de negocios de empresas de distintos tamaños en Chile y Sudamérica.

Su modelo de negocios se basa en servicios de calidad con equipos modulares y multidisciplinarios senior, una tendencia conocida en el mundo con el nombre de "new law", la que está siendo demandada cada vez más en países como Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Australia y Japón.



Fotografía 2014

Oficinas de empresa local ABN

# Rehabilitación de Edificio Matadero en Puerto Varas postula a Premio Nacional Aporte Urbano

Votaciones en [www.premioaporteurbano.cl](http://www.premioaporteurbano.cl)

En el año 2015 se creó este concurso nacional PREMIO APORTE URBAO (PAU) por parte del Comité Inmobiliario de la Cámara Chilena de la Construcción A.G., en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, la Asociación de Oficinas de Arquitectos A.G., el Colegio de Arquitectos de Chile y otros organismos especialmente invitados a participar, con el objetivo de reconocer, destacar e incentivar aquellos proyectos que constituyen un aporte de calidad a las ciudades chilenas.

Los ganadores serán determinados por un jurado ad-hoc y los resultados dados a conocer el 13 de diciembre -según las bases del concurso- y también hay votación por internet para los proyectos en competencia en el sitio [www.premioaporteurbano.cl](http://www.premioaporteurbano.cl).

Es así como este año, fue postulada la rehabilitación del Edificio Matadero en Puerto Varas, ubicado en Los Alpes 100, llevado a cabo por el empresario de la construcción Andrés Benavides y diseñado por los arquitectos Daniel

Naritelli y Susan Bravo.

Al empresario local de la construcción, Andrés Benavides Nielsen, siempre le ha gustado recuperar lugares históricos. Su familia, hace más de 15 años recuperó una vieja casona del año 30 y la convirtió en el Edificio Huillimapu ubicado en el centro de la ciudad de Puerto Varas, así como también un añoso edificio en Puerto Montt que actualmente utiliza la DIBAM. Es así como Andrés siguió este legado y rehabilitó una casona de calle Decher que convirtió en un bello hotel (Estancia 440), por

lo cual recibió un reconocimiento de la Delegación Llanquihue del Colegio de Arquitectos, y siempre le llamó la atención el edificio del viejo Matadero de Puerto Varas que estuvo botado por más de 20 años, que adquirió el 2014 y que rehabilitó y con el cual ahora está postulando al concurso Nacional Premio Aporte Urbano.

“Este edificio fue Municipal -nos cuenta Andrés Benavides- y fue el único Matadero que hubo en Puerto Varas de los años 50 en adelante, hasta el año 1981 que se le vendió a una sociedad “ABASMONTT” de Puerto



Montt -sociedad que ya tenía mataderos en Puerto Montt- y lo operaron hasta el año 1994 ó 95, y después quedó botado 20 años y, en algún momento yo lo traté de comprar pero no llegamos acuerdo y, por algún motivo, después resultó. Yo conocía este edificio, sabía el valor que tenía la estructura y me interesaba mucho. Yo ya había hecho algunas cosas de este tipo, de rescate de patrimonio y contraté a los arquitectos Daniel Naritelli y Susan Bravo, que son muchachos que habían viajado mucho y tienen mucho corazón para rescatar estas cosas y eso es muy importante, sumado a nuestro interés de poner en valor esto. Le dimos un tremendo valor al patrimonio y a la estructura que tenía”.

Por su parte el arquitecto Daniel Naritelli nos cuenta que: “Andrés nos encargó desarrollar el proyecto rescatando lo que era el Matadero

-un galpón con varias ampliaciones- e hicimos un estudio de lo que tenía valor histórico y arquitectónico y a eso le agregamos un volumen nuevo, pero manteniendo el volumen original como protagonista. La idea de Andrés y en conjunto, era que este barrio histórico estaba dejado de lado. Este era el barrio Matadero que en ese entonces quedaba a las afueras de Puerto Varas camino a Llanquihue y que fue comido por la ciudad y que es su momento tenía mucha vida social en los alrededores con las casas de los trabajadores, una cantina, un hospedaje para los trabajadores que venían con animales, y la cárcel, y el barrio en su minuto hasta contaba con un equipo de fútbol. La idea era rescatar el Barrio Matadero que tiene que ver con una época económica relacionada con el comercio de ganado, y la estación de trenes y la feria Tattersal que estaba cerca en calle Decher. Hace dos semanas

rescatamos la caldera y la autoclave del matadero y las pusimos como tótem afuera para que la gente las viera, para que se identifique el Barrio Mataderos como un polo de crecimiento económico”.

Es así, entonces, que se invita a la comunidad a votar por el proyecto puertovarino, que no sólo rescató un edificio, sino además rescató la historia del Barrio Matadero de la ciudad de las rosas.

**El Proyecto**

*El proyecto nace de la idea de desarrollar un centro de oficinas del área de la construcción. El inmueble se trata del ex-matadero municipal de Puerto Varas, ubicado cerca de la antigua Estación de Ferrocarriles y del edificio de Feria Ganadera. El proyecto propone darle una nueva vida al ex-matadero, donde se incorpora un nuevo volumen rectangular que atraviesa al galpón principal, siempre respetando y enfatizando los valores arquitectónicos esenciales del proyecto original.*

*El proceso de intervención se desarrolla en tres fases:*

- 1. Se definen los criterios de intervención. Se decide cuál es el edificio con valor patrimonial y sus elementos con valor histórico.*
- 2. Se ejecuta proyecto de propuesta arquitectónica: Se desarrolla un proyecto que gira en torno al vacío central del edificio. Se propone el rescate de muros, estructura de hormigón y cerchas de madera. Además de intentar reutilizar la mayor cantidad de materiales originales.*
- 3. Se ejecuta la obra: Durante la obra se refuerza la estructura original, se utilizan diferentes técnicas para rescatar cerchas de cubierta y de revestimientos exteriores.*



**EXTRACTO REMATE**

En juicio "SOCIEDAD DE INVERSIONES MADRE MAR CHILE LTDA con DANIEL ANDRES MICHAEL REHBEIN" Rol C- 1568 -2011, del Juzgado de Letras de Puerto Varas, ubicado en Santa Rosa esquina San José, piso 3°, rematará el 13 de diciembre 2017 a las 11:30 hrs. en el recinto del tribunal, inmueble rural de propiedad de AGRICOLA E INMOBILIARIA EL REMANSO LIMITADA, RUT no acreditado, representada legalmente por don DANIEL ANDRES MICHAEL REHBEIN, ubicado en la comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, sector Quebrada del Diablo, parcela veintisiete, Loteo don Ignacio, que se singulariza en el plano, permiso de subdivisión y memoria explicativa que se archivó bajo el número 1700 en el Registro de Propiedad del año 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas, y según dicho plano tiene una superficie de nueve mil cuatrocientos veintiocho metros cuadrados y los siguientes deslindes especiales. NORTE: Con franja de servidumbre tránsito en ciento sesenta y ocho metros aproximadamente; SUR: Con propiedad de don Luís Eduardo Valenzuela Gaete en ochenta metros aproximadamente; ESTE: Con parcela número veintiséis en setenta y siete metros aproximadamente; y OESTE: Con parcela número veintiocho destinada a área verde en dieciocho metros aproximadamente y con río Maullín en ciento nueve metros aproximadamente. Inmueble que se encuentra inscrito a nombre de AGRICOLA E INMOBILIARIA EL REMANSO LIMITADA también AGRICOLA EL REMANSO LTDA. a fs.846 N° 1313 del Registro de Propiedad del AÑO 2013 DEL Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas. Rol de avalúo del Servicio de Impuestos Internos de la comuna de Puerto Varas N° 1.009 - 35. El mínimo de la postura es de \$12.061.163= El precio deberá ser pagado de contado, con vale vista o depósito en la cuenta corriente del Tribunal, dentro de los 3 días hábiles siguientes al remate. Los interesados en tomar parte en la subasta, deberán presentar Vale Vista del Banco Estado de Chile a la orden del tribunal, o comprobante de consignación en la cuenta corriente del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para iniciar la subasta. Demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal. Requirió: Abogado MARCELO MALDONADO HERNÁNDEZ, por el ejecutante. El Secretario.-

**REMATE**

Segundo Juzgado Civil de Puerto Montt, Egaña N°1141-A, Piso 4. Se rematará 4 de Diciembre 2017, 12:30 hrs. Inmueble consistente en el sitio y casa ubicado en Pasaje El Duraznillo, Lote Siete de la Manzana Z de una superficie aproximada de ciento sesenta y dos coma doce metros cuadrados del Conjunto denominado "MIRADOR DE PUERTO VARAS ETAPA CINCUENTA VIVIENDAS LOTE A TRES MIRADOR DE PUERTO VARAS", de La Laja, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, inscrito fojas 601 vta., N°939 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puerto Varas, del año 2013. Mínimo posturas: \$20.370.235.- pagadero contado. Interesados deberán presentar vale vista Banco Estado a la orden del Tribunal, por equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes expediente juicio ejecutivo "Banco de Chile con Rojas", Rol N°C-4932-2016. El Secretario.

**CRUCIGRAMA # 526** ... a la Luna"

Directo	Tesoro público	Solucionaria	Centavo	Madero	La hace el mar
Que se levanta			Engranaje según Ford		
De la cocina italiana			Antecesor del Euro		Imperativo de usar
Encaje	Del tribunal	Grand sala del templo			
Badical organico					
Novelista francés		Insignia			
Unico	Sonríete				
Licor de manzana		Diptongo indeciso			
Signo del zodiaco		Nitrógeno			
Celebra el 4 de julio					

**Solución al Crucigrama**

A	N	I	L	E
I	O	R	U	T
R	V	D	I	S
E	T	E	R	S
E	N	R	E	U
S	O	N	O	J
U	C	E	L	A
V	N	G	V	S
T	I	C	T	O
D	E	R	E	C

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

**PUERTO VARAS**

**ESPECIAL CORTE**  
METODOLOGIA INGLESA

6 DICIEMBRE / ELEMENTAL FEMENINO  
7 DICIEMBRE / CORTE Y BARBAS  
CUPOS LIMITADOS / \* FULL DAY

info@kimika.cl / xgaete@kimika.cl

**Kimika** | **CRISTOPHER MALDONADO** Professional Hair Techniques | **S2 ACADEMY**

reservas +569 98882409 / 65-2234226 / +569 62292038

**El Heraldo Austral**  
Publicque aquí 65-2752766

**El Heraldo Austral**  
Publicque aquí 65-2752766

**Pronóstico de la cuenca del Lago Llanquihue**

Máxima **12** / **5** Mínima

UF: 26.661,92

Año LXV

N° 10169

Día 321

Santoral

Isabel

**Telefonos Emergencias**

Hospital	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137

**Farmacias Turno**

<b>PUERTO VARAS</b> SALCO-BRAND Del Salvador N° 400, Local 49 Fono: 65-2234544
<b>LLANQUIHUE</b> CRUZ VERDE BAQUEDANO N° 508, Fono: 65 2 242666
<b>FRUTILLAR</b> FRUTILLAR Carlos Richter N° 162, Fono: 65 2 421334

# Arzobispo invita a participar en encuentro con el Papa

Una invitación a participar en el encuentro con el Papa Francisco en Temuco, hizo el Arzobispo de Puerto Montt monseñor Cristián Caro, quien informó detalles de cómo será la llegada y los desplazamientos previos a la Santa Misa del día miércoles 17 de enero a las 10:30 de la mañana, en el Antiguo Aeropuerto de Maquehue.

La distancia desde el estadio hasta el aeropuerto es de unos 6 kilómetros, los que se harán a pie en un tiempo estimado de una

hora, para tomar ubicación temprano en el espacio que estará destinado a la Arquidiócesis de Puerto Montt.

Monseñor Caro destacó además la importancia de inscribirse en sus respectivas parroquias, ya que de esta manera se puede obtener la credencial que asegura una ubicación preferencial frente al altar donde el Papa celebrará la Santa Misa.

Cabe señalar que el viaje a Temuco implica traslado en bus ida y vuelta, por lo que cada parroquia está gestio-



nando su respectiva movilización y de acuerdo a eso fijarán el valor de una cuota para financiar este gasto. Las

inscripciones en todas las Parroquias de la Arquidiócesis finalizan este viernes 30 de noviembre.

## EXTRACTO

1º Letras de Puerto Varas, san José N° 2, 3º piso, Puerto Varas, causa Rol C-1698-2016 "Suaval S.A.G.R. con Constructora e Inmobiliaria del Sur Spa", presentose Suaval S.A.G.R. interponiendo demanda de notificación previa de desposeimiento en contra de Constructora e Inmobiliaria del Sur Spa, representada por don Fermin Johany Santibañez Soto, en su calidad de tercera poseedora de la finca hipotecada. 1-Suaval S.A.G.R. es dueña del pagaré, por la suma de UF 757,34, pagadero en 10 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de UF 80,89 pagaderas los 21 de cada mes. 2-Mediante certificado de Fianza y Codeuda Solidaria, Ley 20179, N° 439, Suaval S.A.G.R. garantizó mediante fianza la obligación. Es del caso que Sociedad Santibañez Monti y Monti Limitada no pagó ninguna cuota, por lo que Endurance Apoyo Pyme FIP, ha ejercido el derecho concedido en el artículo 14 de la Ley N 20179, requiriendo el pago de la obligación afianzada, pago que efectuó mi representada con fecha 25 de febrero de 2015, suma que ascendió por concepto de capital a la suma de \$18.587.102, más la suma de \$2.441.243 por concepto de intereses. 4-En atención al incumplimiento, Suaval S.A.G.R. procedió a interponer demanda en juicio ejecutivo ante el 2º Juzgado Civil de Santiago, caratulados Suaval S.A.G.R. con Sociedad Santibañez Monti y Monti Limitada, Rol C-13864-2015, causa en la cual se persigue el cobro del crédito ya referido. 5-Mediante escritura pública de fecha 13-02-2014 otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro Andrés Gajardo Casañas, a fin de garantizar a Suaval S.A.G.R. el cumplimiento de todas y cualesquiera de las obligaciones que la Sociedad Santibañez Monti y Monti Limitada, tuviera actualmente o que contrajera en el futuro en favor de Suaval S.A.G.R., La Constructora e Inmobiliaria del Sur SPA, constituyó hipoteca de primer grado, con cláusula de garantía general, a favor de Suaval S.A.G.R., que aquel aceptó, sobre los inmuebles consistentes en: A-Parcela Número doce, de una superficie de una hectárea, de la subdivisión de un inmueble rural, ubicado en la Ensenada, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, el inmueble individualizado se encuentra inscrito a favor de Constructora e Inmobiliaria del Sur SPA a fojas 2743 vuelta, número 4200 del Registro de Propiedad del Conservador de bienes raíces de Puerto Varas del año 2013. B-Parcela número trece, de una superficie de una hectárea, de la subdivisión de un inmueble rural, ubicado en La Ensenada, comuna de Puerto Varas, Provincia de Llanquihue, Región de Los Lagos, el inmueble individualizado se encuentra inscrito a favor de Constructora e Inmobiliaria del Sur SPA a fojas 2745 vuelta, número 4203 del Registro de Propiedad del Conservador de bienes raíces de Puerto Varas del año 2013. La hipoteca de la parcela número 12 fue constituida a favor de Suaval S.A.G.R., se inscribió a fojas 522, número 362, del Registro de Hipotecas y gravámenes del año 2014, del conservador de bienes raíces de Puerto Varas. Asimismo, la hipoteca de la parcela número 13 fue constituida a favor de Suaval S.A.G.R., sobre dicho inmueble, se inscribió a fojas 523, número 363, del Registro de Hipotecas y gravámenes del año 2016 del conservador de bienes raíces de Puerto Varas. En consecuencia, de acuerdo con lo señalado y de conformidad con lo prevenido en los artículos 758 y siguientes del CPC, y en su calidad de tercera poseedora de los inmuebles hipotecados, procede se le notifique judicialmente a fin de que en el plazo improrrogable de 10 días, pague las obligaciones adeudadas a mi representada por la demandada, o abandone ante el Tribunal de US, los citados inmuebles, bajo apercibimiento de ser desposeída de ellos, y rematados en pública subasta para que con su producto, hacer pago a mi mandante de las obligaciones adeudadas, ya indicadas. POR TANTO, en mérito de lo expuesto, documentos que se acompañan y lo dispuesto en los artículos 758 y siguientes del CPC. A US RUEGO: Se sirva disponer se notifique judicialmente a la demandada Constructora e Inmobiliaria del Sur SPA, representada por don Fermin Johany Santibañez Soto, ya individualizados en su calidad de tercera poseedora de los inmuebles hipotecados referidos. Primer otrosí: Acompaña documentos; Segundo otrosí: Solicita oficio que indica; Tercer otrosí: Personería Cuarto otrosí: Patrocinio y poder. Demanda proveída el 20 de octubre de 2016, resolviéndose: A lo principal: Notifíquese, bajo apercibimiento legal. Al primer otrosí: Por acompañados con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado, con citación. Al cuarto otrosí: Téngase presente. Ante diversas búsquedas negativas, se solicitó despachar oficios a reparticiones públicas previo a la notificación por avisos. De los oficios despachados y respondidos, no se logró la ubicación de los demandados, solicitándose con fecha 4 de abril de 2017 se decretara la notificación por avisos en autos, resolviéndose con fecha 11 de agosto de 2017. Al segundo, tercer, cuarto y quinto otrosí respecto del escrito presentado con fecha 04 de abril de 2017: Vistos, el mérito de autos y lo dispuesto en el artículo 54 del CPC, notifíquese por medio de avisos, los que deberán publicarse en extracto redactado por el señor Secretario del Tribunal, por tres veces en el diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago, debiendo insertarse el aviso correspondiente en el Diario Oficial Al otrosí: Estese a lo resuelto precedentemente. Mediante escrito de fecha 16 de agosto de 2017 se solicitó se rectificara la recién citada resolución, resolviéndose con fecha 18 de agosto de 2017. A lo principal: Téngase presente. Al otrosí: Atendido lo expuesto por el demandante se rectifica la resolución de fecha 11 de agosto de 2017 en el sentido de que la notificación por avisos deberá publicarse tres veces en el "Heraldo Austral", rija en todo lo demás la resolución ya aludida. Lo que notifico es la gestión de notificación previa de desposeimiento en contra de don Fermin Johany Santibañez Soto, en su calidad de representante de la demandada Constructora e Inmobiliaria del Sur Spa.



# Seremi de Salud realizó jornada de actualización epidemiológica

Con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos locales para enfrentamiento de brotes y también actualizar los conocimientos en la vigilancia epidemiológica de algunas enfermedades de notificación obligatoria, la Seremi de Salud realizó en la comuna de Puerto Montt una jornada de dos días dirigida a todos los delegados de epidemiología de la red asistencial y privada de la región de Los Lagos.

La actividad a la que asistieron más de 80 delegados de epidemiología también buscó darles a conocer el nuevo sistema de notificación de enfermedades on line, que se ha dispuesto desde el Ministerio de Salud.

Adicionalmente se realizó un trabajo práctico enfocado en simulación de brote de enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), además de trabajos grupales para reforzar las funciones de los delegados de epidemiología.

La seremi de Salud, Eugenia Schnake, quien abrió la actividad, destacó la importante función que la epidemiología desarrolla en la salud pública, "esta-

mos en una región que tiene muchas particularidades desde el punto de vista de la distribución de población, desde lo ambiental, desde el propio desarrollo económico. Todos sabemos la historia que tenemos como región con la aparición de eventos de salud que han sido relevantes como la pandemia de influenza A H1N1, la marea roja, el aumento en los casos de hanta virus, el Vibrio parahemolítico, la fiebre Q, ahora. Controlar dichos eventos es un trabajo donde la epidemiología resulta fundamental", dijo Schnake.

## Epidemiología

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud la epidemiología es el estudio de la distribución y los determinantes de estados o eventos (en particular de enfermedades) relacionados con la salud y la aplicación de esos estudios al control de enfermedades y otros problemas de salud.

Hay diversos métodos para llevar a cabo investigaciones epidemiológicas: la vigilancia y los estudios descriptivos se pueden utilizar para analizar la distribución, y los estudios analíticos



permiten analizar los factores determinantes.

Para lograr cumplir con la función de vigilancia epidemiológica, se requiere de una red de vigilancia que desde todos los niveles de atención cuente con las capacidades para detectar, evaluar, verificar, analizar, notificar y difundir información, relacionada con eventos de importancia en salud pública, tales como la identificación de casos de Enfermedades de Notificación Obligatoria (ENO), brotes de enfermedades infecciosas, intoxicaciones por plaguicidas, y otros, así como también sea capaz de movilizar-

se para realizar las medidas de control cuando éstas sean necesarias.

En el caso de las enfermedades de notificación obligatoria, éstas pueden ser inmediatas, o semanales, según lo definido en la reglamentación para la enfermedad en particular, y es la SEREMI quien notifica al Ministerio de Salud para comenzar la investigación epidemiológica, retroalimentando al Ministerio como también a la red asistencial. En tanto, los antecedentes pesquisados en la investigación epidemiológica sirven para implementar medidas de prevención y control, y generan informes de las acciones realizadas y las conclusiones respectivas.

# Vitrina Comercial

**TANGO DEL LAGO**

Milonga y Clases de tango  
**Martes**  
a las 20.30 hrs

Club Alemán  
Puerto Varas  
San José 415



CONTACTO:  
+569-88384599

**TALLERES DE MOSAICO "RAVENA" DE MARCELA MARAGAÑO**

◆ CLASES PERSONALIZADAS  
◆ ADULTOS, ADULTO MAYOR Y NIÑOS

**MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES Y SÁBADO POR LA TARDE**

**INFORMACIONES**  
**9 74723088**  
DIRECCIÓN IMPERIAL 198,  
PUERTO VARAS

**MARQUETERÍA**  
*Patricio Lüttecke*  
PUERTO VARAS

*Informamos a la comunidad que el 26 DE OCTUBRE cierra temporalmente el local en Avenida Gramado 1100, por cambio de local.*

*Nueva apertura el 13 de noviembre en su nueva ubicación: San Ignacio 1325*

LUN A VIE 10:00 a 13:30 / 15:30 a 19:00 SÁ 10:00 a 13:30



**Andrés Bello 304,  
Local 1**  
**Fono 65 2511567**

Horarios:  
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,  
domingo de 10 a 14  
y de 18 a 22 horas

**DR. ALEJANDRO ALVAREZ**

Implantología  
Rehabilitación Oral



Puerto Varas San Pedro 451  
2do piso, Oficina 3 **Fono 65 2 235858**

Puerto Montt Benavente 405  
Oficina 504 **Fono 65 2 295757**

[www.dr.alvarezimplantes.cl](http://www.dr.alvarezimplantes.cl)



**Matrículas Abiertas**  
Open Enrollment

Cupos desde Sala Cuna a Prekinder

Seis Jornadas de Atención  
Jornada Mañana: de 7:30 a 12:30 horas  
Jornada Tarde: de 14:30 a 18:30 horas  
Jornada Intermedia I: de 7:30 a 14:00 horas  
Jornada Intermedia II: de 7:30 a 16:00 horas  
Jornada Completa: de 7:30 a 18:30 horas  
Jornada Extensiva: de 7:30 a 19:30 horas

San Ignacio 1145, Puerto Varas  
Fonos: 65 2237664 / +569 96154502  
[jumppuertovaras@gmail.com](mailto:jumppuertovaras@gmail.com)  
[www.jardinjump.cl](http://www.jardinjump.cl)



**Veterinario a Domicilio** 24/7  
URGENCIAS

**Willy Rojas**

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General

**Celular:**  
**+569 82078167**

**LAVASUR**

**EMPRESA DE ASEO**

Lavado de:

- Autos
- Alfombras
- Tapices
- \*Limpieza de Combustión Lenta

**FONO:**  
9 83686888  
SAN PEDRO 26  
PUERTO VARAS



**Regalos Corporativos**  
**Grabados Primera Comunión**  
**Regalos y Adornos Navideños**  
**Timbres de Goma (entre 24 horas)**

*Entrega a domicilio a Empresas e Instituciones dentro de la ciudad*

**Atención**  
Lunes a Viernes de 9 a 20:00 hrs - Sábado de 10 a 18:00 hrs  
[contacto@nikyregalos.cl](mailto:contacto@nikyregalos.cl) - Fono/Fax 232008  
San Bernardo 420, Local 420 - Edificio Huillimapu - Puerto Varas



**CORONAS DE CARIDAD**  
**CLUB DE LEONES LOS COLONOS**  
**\$1.000 c/u**

En Venta:  
- Teuber Propiedades en Avda Gramado 560, oficinas 3 y 4  
- Deco y Gourmet, Calle Estación 505

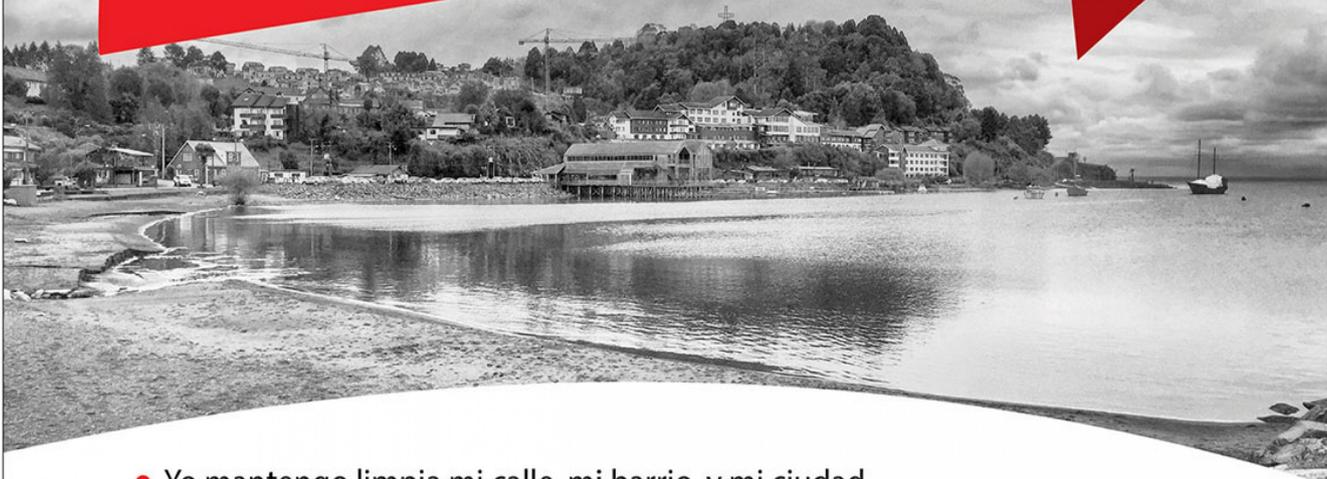
**Contrate sus avisos en su diario local**  
**Fono:**  
**65-2752766**

**ElHeraldoAustral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

**Contrate sus avisos en su diario local**  
**Fono: 65-2752766**  
**[ventas@elheraldoaustral.cl](mailto:ventas@elheraldoaustral.cl)**

**ElHeraldoAustral**  
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

# Yo AMO mi ciudad



- Yo mantengo limpia mi calle, mi barrio, y mi ciudad
- Yo evito tocar la bocina... sé que todos queremos circular
- Yo trato siempre de estar sonriendo y así la gente me responde con una sonrisa también
- Yo soy amable con las personas y los animales y con el medio ambiente
- Yo reciclo y busco los lugares donde acopian los residuos de mi hogar
- Yo evito realizar comentarios ofensivos sobre otras personas
- Yo ayudo a quien lo necesite
- Yo procuro ver el lado positivo de las cosas... ya me aburrí de andarme quejando
- Yo me amo y AMO mi ciudad....

Proyecto Financiado  
por Fondo de Medios 2017

